

Expte. N° 3028_CONTRATOS/2024/12 TITULO Contrato de obras para reparación y ejecución de viales en el Polígono Comarca II

**ACTA DE APERTURA DE SOBRE N° 2 DE DOCUMENTACIÓN
TÉCNICA**

PRESIDENCIA:

- ÓSCAR AMÓZTEGUI
RECALDE

VOCALES:

- STELA FERNÁNDEZ AYAPE

SECRETARÍA

- MERCEDES ARNEDO LANA

En el Ayuntamiento de Galar, a las 8:15 horas del 12/08/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder a la apertura de la documentación presentada por las empresas licitadoras.

Se procede a la descarga de la documentación y a su remisión a los miembros de la Mesa para su estudio.

En el Ayuntamiento de Galar, siendo las 10:00 horas del día 13/08/2024, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación expresados al margen, a los efectos de poner en común y proceder a la valoración de la documentación técnica presentada por las empresas licitadoras.

Analizada la misma, la Mesa emite el siguiente informe:

EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS S.L.: (14 Ptos.)

La propuesta incluye una pequeña Memoria describiendo las obras y sus puntos críticos, centrándose básicamente en la parte de afecciones de las obras, que está más desarrollada, enumerando las actuaciones que se van a realizar.

Respecto a contradicciones y omisiones únicamente hace referencia a la necesidad del marcaje in situ antes del inicio de las obras y la posible adaptación de las rigolas en algunos puntos, que se ha tenido en cuenta.

LACUNZA HERMANOS S.L.: (26 Ptos.)

La propuesta presentada está muy estudiada a nivel gráfico y descriptivo.

Aporta una Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo estructurada en:

1. Análisis del proyecto, análisis de la problemática de las obras, maquinaria y medios auxiliares a emplear, desarrollo de las obras y puntos críticos.
2. Planificación de la obra y sus afecciones
3. Estudio del camino crítico con diagrama de Gantt
4. Cuadro de rendimientos
5. Posibles contradicciones y omisiones

Se estudian minuciosamente los trabajos, afecciones que pueden generar las obras, la implantación indicando zonas específicas a ocupar tanto con acopios como con maquinaria y medios auxiliares, etc.

Se describen los equipos de obra previstos tanto a nivel de maquinaria como de mano de obra y el orden de ejecución en las diferentes calles mediante fases estudiadas y correctamente programadas.

Se indican subcontratas previstas y personal asignado a la obra con nombres y apellidos, titulaciones y dedicación prevista a esta obra.

Se valora positivamente que se señale que debe estudiarse de forma más detallada la solución a realizar en el vial situado entre las empresas Maderplay y Gurpea, incorporando sistema de drenaje y control de escorrentías, así como cambio de pendientes, que se efectuará desde su oficina técnica.

Advierten también de errores en la denominación de los viales de la Memoria valorada redactada.

XCAVA OBRAS Y SERVICIOS S.L.: (20 Ptos.)

La propuesta presentada está estudiada y realiza un desarrollo de las actuaciones por zonas detallado, indicando subcontratas previstas y medios humanos y maquinaria asignada a la obra y a cada una de las actuaciones.

Se ha realizado visita a la zona afectada por las obras y analizado cada uno de los trabajos.

De igual modo, se indican las afecciones a tener en cuenta y la señalización de implantación y seguridad y salud a realizar y se aporta diagrama de planificación de las actuaciones con camino crítico.

Se valora positivamente la solución que se propone para la regularización del aparcamiento en el vial junto a la empresa Maderplay, que consiste en crear una pendiente transversal y una cuneta longitudinal tipo badén que conectaría con el pozo de pluviales existente en la zona.

Tras la lectura y aprobación de los informes elaborados, la Mesa de Contratación acuerda:

Primero. - Otorgar la siguiente puntuación:

Empresas licitadoras	Configuración	 EXCAVACIONES FERMÍN OSÉS, S.L.	 XCAVA OBRAS Y SERVICIOS, S.L.	 LACUNZA HERMANOS, S.L.
Estado de la propuesta		 	 	 
Evaluar		Presentada	Presentada	Presentada
 Análisis descriptivo de la obra 	Subjetivo 30 Puntos	14 Puntos	20 Puntos	26 Puntos
Importe total sin IVA		14.00 Puntos	20.00 Puntos	26.00 Puntos

Segundo. - Señalar la apertura económica para el mismo día 13 de agosto a las 14:30.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión. De lo que yo, la Secretaria, doy fe.